



FORTALECIENDO EL VOLUNTARIADO
PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Fondo para la Innovación en el Voluntariado

Proyecto EnLAzando

1ª Edición

PRESENTACIÓN

France Volontaires es la plataforma francesa de voluntariado de intercambio y solidaridad internacional. Creada en 2009 como asociación, France Volontaires es el fruto de un trabajo conjunto entre actores públicos y de la sociedad civil implicados en la solidaridad internacional. Operador del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos, reúne a representantes del Estado, gobiernos autónomos descentralizados y asociaciones; para una misión de interés general: el desarrollo y la promoción de compromisos voluntarios y solidarios en el campo internacional. Tiene presencia en Francia y desarrolla su trabajo con una amplia red de oficinas al servicio de los actores del voluntariado en África, Asia y América Latina y el Caribe.

El Fondo para la Innovación en el Voluntariado (FIV) que les presentamos se inscribe en el marco del proyecto **EnLazando** implementado por France Volontaires. Este proyecto apunta al fortalecimiento del voluntariado a favor de la juventud, la solidaridad y la cooperación en Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

EnLazando forma parte del proyecto “Apoyo a la juventud en América del Sur para un desarrollo sostenible e inclusivo: compromiso ciudadano y formación en medio rural”, financiado por el Fondo Solidario para Proyectos Innovadores del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores francés.

Los equipos de France Volontaires en la región desplegarán un conjunto de actividades, tanto a escala regional como nacional, que permitirán apoyar, fortalecer y articular a la sociedad civil y, principalmente, a las organizaciones que movilizan voluntarios y voluntarias para favorecer el compromiso social y ciudadano y la participación de las y los jóvenes.

El Fondo para la Innovación en el Voluntariado (FIV) es una de las actividades que busca identificar y potenciar las iniciativas innovadoras en el campo del voluntariado poniendo una particular atención en cómo la innovación contribuye a maximizar el impacto tanto en la acción, como en el/la voluntario/a y en la sociedad.

El monto disponible para esta convocatoria regional es de **30.000 euros repartidos en 2 premios de 3000 euros por país.**

¿QUÉ SE ENTIENDE POR INNOVACIÓN EN EL VOLUNTARIADO?

El cambio que introduce alguna novedad o varias (método, herramienta, práctica, servicio, etc.) en el sector del voluntariado y que tenga un impacto en la organización y/o en los voluntarios y/o en la acción voluntaria con la finalidad de incrementar su calidad.

¿QUÉ BUSCAMOS?

El FIV busca financiar y premiar iniciativas innovadoras en materia de voluntariado, con el objetivo que las organizaciones seleccionadas puedan fortalecer, desarrollar, potenciar, sistematizar y/o replicar estas iniciativas.

Este fondo se divide en dos categorías:

- 1. Iniciativas ya desarrolladas:** busca potenciar y/o favorecer la replicabilidad y/o la sistematización de las iniciativas innovadoras que ya fueron desarrolladas en los últimos dos años (2019-2020).
- 2. Iniciativas por desarrollar:** busca financiar iniciativas innovadoras por desarrollar en el 2021.

¿QUIEN PUEDE POSTULAR?

- ✦ Organizaciones de voluntariado
- ✦ Organizaciones de voluntarios y voluntarias
- ✦ Organizaciones que movilizan voluntarios y voluntarias
- ✦ Redes de voluntariado de ámbito nacional o internacional

NB: Provenientes de uno o varios países en los cuales se desarrolla el proyecto (Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú).

CRITERIOS PARA POSTULAR:

- Ser una organización o red legalmente constituida en uno de los 5 países
- Poder justificar la actividad de la organización
- Tener al menos 3 años corroborables de experiencia en el campo del voluntariado
- Ser recomendado por al menos 3 organizaciones y/o instituciones reconocidas en el sector del voluntariado
- Co-financiar al menos el 20% del monto global del presupuesto (en efectivo y/o en valorizado) presentado para la presente convocatoria

¿QUÉ TIPO DE INICIATIVAS?

Las iniciativas premiadas deben inscribirse en estos dos ámbitos:

✦ **Metodologías/herramientas enfocadas a:**

- La gestión del voluntariado (todo el ciclo de gestión desde la convocatoria, el acompañamiento/seguimiento del voluntariado, la evaluación, fidelización de los voluntarios, etc.)
- La seguridad de los actores del voluntariado
- La medición del impacto de la acción voluntaria
- Nuevas tecnologías aplicadas al voluntariado
- Y otras relacionadas con voluntariado...

✦ **Experiencias innovadoras de voluntariado**

- Programas novedosos de voluntariado (virtualización, nuevos voluntariados, etc.)
- Formaciones originales dirigidas a voluntarios (para incrementar la calidad de la acción, para asegurar las condiciones de seguridad de la acción, etc.)
- Formaciones originales dirigidas a gestores de voluntariado (para incrementar la calidad de la acción, para asegurar las condiciones de seguridad de la acción, etc.)
- Y otras relacionadas con voluntariado...

ASPECTOS (NO EXCLUYENTES) QUE REPRESENTARÁN UN VALOR AÑADIDO:

El jurado pondrá una especial atención a las iniciativas que integren los siguientes aspectos:

- Articulación (iniciativas llevadas a cabo en red, en colaboraciones con varias organizaciones)
- Dimensión internacional (acciones en diferentes países)
- Intersectorialidad
- Respuesta a la crisis sanitaria global
- Evaluación o medición de impacto

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS

Las asociaciones deberán cumplimentar el [formato online](#) y enviarlo electrónicamente. También deberán rellenar el **Anexo 1** (pág. 8) de la presente convocatoria, fecharlo, sellarlo y hacerlo firmar por el representante legal y

enviarlo escaneado con el presupuesto detallado y los anexos que se estimen pertinentes para completar el expediente (con un máximo de 10 páginas), en un único documento PDF. Estos documentos deberán ser remitidos por correo electrónico con el asunto FIV - País de procedencia - nombre de la organización a la siguiente dirección: fiv@france-volontaires.org

COMITÉ DE SELECCIÓN

5 comités nacionales de selección conformados por personal de las Embajadas de Francia y/o actores claves del voluntariado nacional e internacional serán designados en cada uno de los 5 países y estarán a cargo de seleccionar las dos mejores postulaciones por país (10 en total).

Las organizaciones seleccionadas recibirán una notificación para, de ser necesario, completar su aplicación con más información que podría requerir France Volontaires.

CALENDARIO Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN

FECHA LÍMITE DE LA CONVOCATORIA

Se recibirán aplicaciones hasta el **17 de enero del 2021 incluido**.

RESULTADOS FINALES Y ENTREGAS DE FONDOS Y PREMIOS

La decisión final de la selección será enviada por mail a las organizaciones entre el **3 y el 10 de febrero 2021**.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

Las organizaciones seleccionadas en cada uno de los cinco países tendrán que **firmar un compromiso de utilización de fondos redactado por France Volontaires** que especificará las obligaciones de la organización receptora de los fondos (obligaciones de comunicación/visibilidad de logos, objetivos, actividades, resultados, indicadores, presupuesto y fuentes de verificación, ...).

Las iniciativas tendrán que llevarse a cabo en el **transcurso de los 6 meses que siguen la entregan de los fondos y ser justificadas antes de los 2 meses que siguen su finalización**.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Los fondos irán destinados a financiar el desarrollo y/o fortalecimiento y/o replicabilidad de iniciativas innovadoras en el voluntariado.

A más tardar 2 meses después de la finalización de la ejecución de la acción subvencionada, las organizaciones tendrán que justificar la utilización de la subvención otorgada por el proyecto EnLAzando a través de la entrega de:

- ✦ **Un informe de actividades:** Es un informe de las actividades del proyecto realizadas gracias a la ejecución de los fondos entregados por el proyecto. Este informe deberá presentar las acciones y resultados alcanzados gracias a la subvención, resaltar el impacto de estas y deberá tener un largo de unas 5 páginas (4000 palabras) aproximadamente.
- ✦ **Un informe financiero:** Este informe rendirá cuentas sobre la utilización de los fondos de la subvención, mostrando el detalle de los gastos realizados. Deberá ser fechado y firmado por el representante legal e incluir la cofinanciación (en efectivo y/o valorizado). La facturas y comprobante de gastos deberán ser escaneadas y adjuntadas.
- ✦ **Material para visibilizar y facilitar la difusión de las iniciativas desarrolladas gracias a los fondos de la presente convocatoria** (fotos, videos, testimonios, evaluaciones, etc.)

Financiado por:



**MINISTÈRE
DE L'EUROPE
ET DES AFFAIRES
ÉTRANGÈRES**

*Liberté
Égalité
Fraternité*

FONDO PARA LA INNOVACIÓN EN EL VOLUNTARIADO

ANEXO 1

País:

Organización:

Nombre:

Apellido:

Cargo en la organización:

Yo, _____, identificado/a con documento nacional de identidad, N° _____

- Doy fe de la veracidad de la información completada en el formato de postulación en línea
- Doy fe de la autenticidad de los anexos remitidos como adjuntos a la convocatoria
- Me comprometo a enviar cualquier documentación adicional que podría solicitar France Volontaires con el fin de validar mi postulación al Fondo para la Innovación en el Voluntariado.

Ciudad:

Fecha:

Sello de la organización

Firma del representante legal